



Franqueo concertado.

## DEBER CIUDADANO

Ya están las listas electorales en los pueblos y poco ha de tardar en aprobarse definitivamente el Censo, base de la futura elección de diputados a Cortes. Entre el escepticismo y la duda de muchos, el Gobierno camina con paso firme y decidido hacia esa elección, de cuyo resultado parece desinteresarse con imparcialidad tan digna como beneficiosa para que la voluntad soberana del pueblo se manifieste libremente, y a todo esto hay muchos políticos sin adoptar una posición clara y sin grandes prisas por organizar sus partidos. Quizas esta inactividad se hace más patente en el campo de las derechas que en el de las izquierdas, no sabemos si porque aquéllas duermen más confiadas en el triunfo, o porque éstas quieren asegurar el suyo en el que ahora creen con más fe y esperan con más ansias. Pero ha sonado la hora de despertar y aprestarse a la lucha con todo el bagaje de íntimas convicciones y puros anhelos en defensa no sólo del buen gobierno de nuestra nación, sino de los intereses morales y materiales de cada uno de nosotros como ciudadanos, que todo lo lleva aparejado la elección.

Y no solo precisa esto: que los aspirantes se preparen y los partidos hagan propaganda de sus ideas, sino que es necesario además, que cada uno de los electores haga un alto en su tradicional indiferencia y mire cara a cara el problema, libre de prejuicios, meditando con serenidad el valor de su voto, y lo que a él mismo interesa estudiar su acertada adjudicación. Vital es para el pueblo el no dejarse engañar por palabras que en muchos casos sólo perseguirán un acto, ni por actitudes tomadas poco tiempo antes con miras al momento de la elección; no deslumbrarse como conejo carreteril por los focos de pretendidas sinceridades, tras de los que no queda muchas veces mas que una obscuridad incierta. Miremos a través de toda la conducta de los candidatos hasta donde nos sea posible, después de estudiado el problema político actual, para elevar al parlamento los valores fuertes de que necesitamos y de los que ha de salir el bien o el mal de nuestra patria y con ello el de cada uno de nosotros. No nos dejemos arrebatar por pasiones encendidas de repente y examinemos despacio en la alquitara de nuestra conciencia la integridad y capacidad de aquellos que por voluntad nuestra han de gobernarlos en fecha próxima.

En Avila, donde la excisión de las derechas aparece hasta ahora mas acentuada, es donde quizás precisamos mayor tacto los que, como nosotros, profesamos ideas de este orden, y mayor entusiasmo para procurar la unión y formación de un bloque que posponiendo mezquinos intereses personalizados impida el beneficio que de otro modo pudiera resultar para fuerzas contrarias.

Tenemos esperanza de no tardar mucho en hallar un cauce por donde pueda orientarse en este sentido la opinión, pero entre tanto conveniente es, insistimos, que cada uno vaya labrando dentro de sí la conciencia de su responsabilidad, preparándose para desentrañar con claro juicio cuál ha de ser el resultado de su sufragio.

## EXCURSION DE LA JUVENTUD CATOLICA LA RECTIFICACION DEL CENSO

El próximo domingo celebrará la primera de las excursiones que tiene proyectadas la Juventud Católica Abulense, marchando a Navalperal de Pinare, desarrollando el siguiente programa:

Salida de Avila en el tranvía de las ocho y treinta y cinco de la mañana. A las nueve y veinte llegada a Navalperal.

A las diez misa cantada por el coro de la J. C. A.

A las once visita al Ayuntamiento y saludo a las autoridades.

A las once y media *Acto de afirmación Católica*, en el que tomarán parte dos oradores de la J. C. A.

A la una, comida bajo la sombra refrigerante de una magnífica arboleda, en la que hay fuentes de fresquísima y cristalina agua...

A las cinco inauguración y bendición de un magnífico campo de deportes. Se jugará un partido entre el Navalperal F. C. y el Deportivo Luises de Avila.

A las ocho y media, cena en el local apropiado.

A las diez velada teatral en la que tomarán parte los Cuadros Artísticos de la J. C. A. y el del Sindicato de la localidad.

A la una y media salida de Navalperal en el correo de Irún y llegada a Avila a las 2:20 de la madrugada.

Nos consta que hay gran animación para esta fiesta, y que son muchas las personas de Avila que acompañarán a los jóvenes en esta excursión.

**JABON ZOTAL**  
Medicinal y de tocador.

## TEMAS DEL DIA

### Al lado de un orgullo,

... una vergüenza ...

Hablábamos anteayer en estas notas del desarrollo alcanzado por la sociedad La Peña y de la animada concurrencia que todos los días llena los jardines de su bonito parque, pero nos faltó por decir otra cosa que hace tiempo venimos pensando y sintiendo (sobre todo «sintiendo») en relación con este asunto. Y es, pío lector (alguna vez el «pio» ha de extenderse más allá de nosotros) el deplorable estado de la calle donde está enclavado el simpático parque de recreos. Gujarras en punta, baches profundos y aceras que están a cero, forman un conjunto que más bien parece camino de cabras que de personas distinguidas como los que a diario vemos transitar por la calle de Tallistas. Más de una vez hemos presenciado el cruel espectáculo de una linda muchacha que marchaba por tal calle, sin saber donde poner sus bien calzados pies ante el temor de una inminente torcedura, que al fin sobrevino.

El municipio debe tener en cuenta que por allí pasa lo mejor de la colonia veraniega y preciso es que medite si no sería bueno procurar evitar la vergüenza de lo que de nosotros han de decir esos señores cuando vuelvan a sus lares. La calle es estrecha y la piedra está barata en Avila. ¿No merecería la pena de pagar unos jornales para urbanizar aquel callejón de «mata-callos»?

### El momento político

Ha quedado resuelta la crisis ocasionada por la dimisión del ministro de Hacienda, con el pase a este departamento del que ocupaba la cartera de Economía. El Gobierno ante la brusca oscilación del cambio en sentido desfavorable para nuestra divisa, no dudó en adoptar diversas medidas que tendieran a aliviar dicho problema, las que como se ha visto no han dado los resultados apetecidos. La solución que se ha dado a la crisis parcial parece de carácter interino y transitorio, pues en estos momentos no hubiera sido oportuno darle mayor alcance, ni mucha tardanza en su resolución.

Por diversos conductos y hasta por la misma prensa se anuncia que en octubre se irá a una solución más definitiva que en verdad es lo que se necesita, no faltando quien opine que si dicha solución se anticipara a septiembre sería mucho mejor.

Entre tanto el Gobierno sigue firme en su propósito de convocar elecciones lo antes posible con la buena intención de que el Parlamento resuelva y discuta los importantísimos problemas que le está reservando. Muy lamentable sería que a pesar del optimismo gubernamental, las Cortes no hicieran labor útil y no tuvieran solución rápida los esenciales asuntos que se van dejando para cuando se constituyan aquéllas; algunos de ellos, previos técnicos asesoramiento e información pública, podrían resolverse sin necesidad de esperar a tan anhelada reunión del Parlamento. Además no hay que dudar, que en infinidad de ocasiones las Cortes no han hecho más que obstruir proyectos con el fin de derribar gobiernos, apelándose muchas veces a la suspensión de sesiones o disolución si se quería sacar adelante alguna cosa beneficiosa para el país. Si como al parecer lo que se desea es la pronta convocatoria de las Cámaras, dudamos que su actuación sea provechosa si el patriotismo no se

## La Peña EL MAESTRO

### Tiro de pichón

La sociedad de deportes «La Peña» ha acordado celebrar en los últimos días del presente mes o primeros del próximo septiembre un interesante concurso de tiro de pichón, que tendrá lugar en el campo de foot ball del Real Avila F. C. donde se han venido verificando las pruebas del tiro al plato entre varios socios de la simpática sociedad.

Dicho concurso durará tres días y en el campo se instalará, un «buffet», tribuna y sillas.

Son muchas las aristocráticas escopetas que vendrán a Avila para tomar parte en tan interesante prueba.

Los que deseen adquirir datos más concretos pueden dirigirse a la Junta de dicha Sociedad que los facilitará con mucho gusto.

En breve comunicaremos a nuestros lectores todos los detalles, precio de inscripción, etc.

Felicitemos a la Junta de la Peña por sus felices iniciativas.

## LAS ENTIDADES CON FINALIDAD SOCIAL

MADRID.—Por Real orden del ministerio del Trabajo, que hoy publica la «Gaceta» se ha dispuesto que por la Sección de Corporaciones y Obras sociales de la Dirección General de Acción Social, se abra un registro de las entidades de carácter privado que teniendo finalidad social, acudan en demanda de auxilios económicos.

## SE HABLA DE COMBINACIONES DE ALTOS CARGOS

La nueva designación de ministros atraerá seguramente una combinación de altos cargos.

En su virtud parece ser que el subsecretario de Economía Sr. Pau de Sorance pase a ocupar la subsecretaría de Hacienda.

## Arturo Canales

Enterrados del Norte pino rojo, Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

impone ante el egoísmo y maniobras de la política.

España necesita y quiere la pronta y eficaz resolución de los problemas que tiene planteados, que algunos, como el del cambio, afectan a su economía de una manera directa. Solo desea que los hombres de gobierno que hayan de dirigirla en el futuro, la conduzcan por los senderos del bienestar y del progreso nacional y que todos, gobernantes y gobernados, dejando a un lado pasiones y rencillas políticas, contribuyan a proseguir el engrandecimiento de esta noble nación.

Y para terminar, volviendo a lo dicho, respecto a la solución dada a la pasada crisis, no hemos de recatar nuestra opinión contraria a situaciones provisionales creyendo que en los momentos actuales solo un Gobierno fuerte que restableciera políticamente la confianza interior y exterior daría sensación de seguridad y podría llevar a cabo la resolución de problemas que por su gravedad no pueden dejarse a merced de la probable reunión del Parlamento.

santo varón una obra hermosa y trascendental para la educación de la infancia.

Antes de llegar a casa del maestro, pasábamos por la del verdadero maestro, y allí preceptor y discípulos con la frente inclinada ante la Majestad del Dios oculto en el Sagrario, rezaban una visita al Dios tres veces santo, breve pero sustanciosa y edificante.

¿Cómo debía agradecer Dios aquellas angelicales ovaciones de los niños!

¿Cómo le serían gratas las de aquel buen maestro, amasadas con renunciaciones y sacrificios!

Si atendemos a las circunstancias que rodean al trabajo que ejecuta el maestro, nos convenceremos que ellas vienen a agravar más y más las molestias de la labor docente.

El local por mí visitado (y como este son casi todos) es decoroso y con poca cubicación; la luz escasa; la ventilación deficiente; el material... ¡es mejor no menearlo!; el piso de madera produce nubes de polvo en las evoluciones de los niños. Y éstos ¡ah! cuarenta o cincuenta niños, tienen otros tantos tuvos digestivos, que no huelen a rosas ciertamente.

Algunos alumnos de familias pobres, carecen hasta de pañuelo para limpiarse la nariz, dando lugar a molestias exhibiciones.

Al terminar las clases el ambiente se enrarece, se hace irrespirable, y el maestro ha de sufrir las consecuencias poniendo en peligro su salud.

El sufrimiento moral, llega a cargar de sombras el cuadro que bosquejamos.

Una madre armó una triflaca al maestro porque éste envió a que se lavara un alumno que se presentó bastante sucio. Otra fué a pedirle explicaciones porque a su hijo no le pasaron, como a los demás de la sección, a un libro nuevo. Varios niños vienen siempre retardados, ocasionando trastornos a la clase. Otros faltan por fúiles pretextos, o lo hacen irregularmente, comprometiéndolo adelante de los demás. La inmensa mayoría de los alumnos aunque criaturas angelicales, porque obran sin malicia, producen un ruido infernal y sus inquietudes y distracciones, ocasionan molestias sin cuento.

Algunos padres no están conformes con que el maestro enseñe asignaturas que ellos consideran como de adorno, tal la Geometría, el Dibujo, Física etc. Y hasta personas significadas por su posición social, hacen a veces coro a estas ignorancias de los padres.

Un médico, gallego por más señas, decía a un alumno que venía de la escuela «¿Qué, disteis hoy el Derecho u el torcido?»

Quede a juicio del discreto lector apreciar lo disolvente de estas palabras en un ambiente rural, y el sufrimiento que suponen para el pobre maestro, víctima de sus deberes profesionales.

El desvío de las autoridades, por otra parte; la falta de cooperación de las familias; el ambiente indiferente cuando no hostil de la sociedad hacia la escuela y los niños, hacen pensar al buen maestro poniendo en su rostro el rictus inquisitivo del dolor.

¡Si sus penosas tareas, tuvieran al menos una compensación mediante un buen sueldo que le permitiera rodearse de comodidades!

MARIO

Visado por la censura

INFORMACION GENERAL

Ciudad del Vaticano

Sección religiosa

UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Bibliografía

INFORMACION DE ENSEÑANZA

Sección mercantil

LOS NUEVOS

PASAPORTES

ROMA. - Con la constitución del Nuevo Estado de la Ciudad del Vaticano, la Santa Sede ha instituido, según lo acordado en el Tratado Laterano, el pasaporte para sus súbditos, manteniendo a la vez el pasaporte diplomático que había sido establecido en tiempo de la guerra mundial.

El pasaporte para los ciudadanos del nuevo Estado lo forma un carnet en el que va la fotografía de la persona interesada y la firma y el sello del Gobernador.

El pasaporte diplomático debe ser expedido por el Cardenal secretario de Estado, y está reservado a los que componen el Sacro Colegio, a los Prelados, y a todas las personalidades eclesiásticas y laicas que ostentan un cargo especial en la Corte como en la diplomacia vaticana. El documento está formado de una libreta especial.

La primera página es de color amarillo y lleva en lo alto las insignias del Pontífice y otros motivos ornamentales con la siguiente inscripción: Eugenio del título de los Santos Juan y Pablo de la Santa Romana Iglesia sacerdote y Cardenal Pacelli y de la Santidad de Nuestro Señor Pío XI secretario de Estado que goza de toda la autoridad civil y militar de poder permitir el libre tránsito a...

La novedad del nuevo documento es la fecha de la repetición de la sobredicha inscripción en la segunda página en los siguientes idiomas: italiano, español, francés alemán e inglés. En la tercera página se aplica la fotografía con la firma del interesado. El lado del espacio está reservado al visto bueno de la autoridad extranjera. El primer visto será puesto por la autoridad italiana. Pero mientras que antes de la Conciliación el visto era firmado por el ministro del Exterior italiano ahora lo será la Embajada de Italia por la ciudad del Vaticano.

PIERO PASOTTI Corresponsal de "Prensa Asociada."

SANTORAL

Día 22. - Viernes. Santos Hipólito, Atanasio, Gunitorte, Timoteo, Sinfiriano, Antonio, Marcial, Saturnino, Félix, Mauro, Fabriciano, Filiberto y Antusa, mártires.

La misa y oficio divino son de la octava de la Anunciación de la Santísima Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Cuarenta Horas

Empiezan en el convento de las Adoradoras, con Exposición las siete de la mañana, y reserva a las cinco de la tarde.

Solemne decenario

Monasterio de la Encarnación. - Continúa en honor a la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las siete, misa rezada. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, plática a cargo del M. I. señor D. Eduardo del Campo, Arcipreste de la S. I. Catedral, ejercicio y reserva.

SAN VICENTE. - A las ocho menos cuarto Rosario en la Soterraña.

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE

Santa Teresa

Premiados en Lórcos y Roma

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ (PORRES)

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4.

La Unión de Municipios españoles invita a todos los que sienten afición por los problemas de índole municipal y desean contribuir a formar un ambiente propicio en el país para que la opinión acoja con el debido interés estas vitales cuestiones, a que se agrupen y organicen en sus respectivas localidades, bajo los auspicios de la Unión.

La actividad de estos grupos nos traspasará los límites de la vida municipal y actuarán siempre sobre un terreno de concordia extraño a todo partidismo.

Consiguientemente, los tales grupos, al igual que la unión de municipios españoles no se sumarán jamás a ningún partido político determinado, aunque sus componentes conservan su libertad para afiliarse e intervenir en los partidos que estimen mas afines a sus respectivas ideologías.

Estos grupos, a más de difundir los estudios municipalistas y de estimular la curiosidad de las gentes hacia las disciplinas científicas que más directa relación guardan con el gobierno local de los pueblos, procurarán, en las medidas de sus fuerzas, y siempre desde puntos de vista elevados y con el sincero afán de servir al interés general, influir en los medios comunales en que laboren para que se aborden desde luego los problemas municipales que se ofrezcan con caracteres de mayor apremio y que se tramiten con un criterio de continuidad, extraño en absoluto a las frecuentes mudanzas de la política partidista, y que en todo caso la solución responda a las conveniencias de los vecindarios.

Para la organización de estos grupos y su propaganda, el Comité directivo nombrará una junta especial que amoldará su labor a la peculiar naturaleza de la unión de municipios españoles; es decir, que hará que los grupos se organicen sobre las bases de absoluta neutralidad política y de tolerancia que han servido de fundamento a la unión de municipios españoles y que constituyen una desus más acusadas características.

EL INFANTE DON JAIME VUELA SOBRE SANTANDER EN EL AUTOGIRO

SANTANDER. - El infante don Jaime visitó el aerodromo de Alberria, donde en unión del señor La Cierva, mont en el autogiro, que evolucionó largo rato sobre la playa del Sardinero y palacio de la Magdalena.

El vuelo y el aterrizaje se realizó felizmente. El infante, maravillado al descender a tierra, abrazó al inventor del autogiro.

AVILA. - Imprenta de Sebastián Martín

La mujer en su casa

El número de Agosto de la acreditada revista mensual de labores, modas trabajos artísticos etc., titulada «La Mujer en su Casa» con tiene.

Veinte modelos de labores a mano y a máquina, muchos de ellos dibujados a tamaño natural en la hoja suplemento: cuatro preciosas mantelerías, cinco elegantes camisones y siete gorras de dormir; últimos modelos, veinticinco diversos figurines para señoras y niños; de mañana tarde y noche, una lección para hacer un bonito sweater y falda a punto de media, otra lección de corte y confección de una manera para niños, varias ideas para amueblar con gusto la casa con un precioso pedestal biblioteca de madera teñida con las indicaciones precisas para damaquinarlo con estaño y decorarlo con el tarso, un artículo sobre «La delgadez y la obesidad» notas interesantes sobre conocimientos útiles; Higiene, Belleza y Arte culinario; la continuación de la fina novela de G. Martínez Sierra «Pascua Florida» Correspondencia y por último bibliografía.

Pida hoy mismo el interesante número de Agosto de «La Mujer en su Casa». Envíe una peseta en sellos de correos a la Editorial Bailly Bailliere, Núñez de Balboa, 21 Madrid, y lo recibirá por el correo.

Visado por la censura

NOTICIAS

RADIOFONICAS

El teléfono en los trenes alemanes

En los vagones que circulan entre Berlín y Hamburgo, los viajeros pueden hacer uso del teléfono y comunicarse con todos los abonados de Berlín o de Hamburgo. Se utiliza a este efecto, un sistema que comprende la radiotelefonía y la telefonía con hilos.

Además, muchos trenes de la línea Berlín-Benthen (Silesia) serán también provistos de aparatos receptores, los que permitirán a los viajeros escuchar los conciertos de diferentes estaciones de radiodifusión.

La exposición de radio de Melbourne

Dicen de Civita Vecchia que el senador Marconi, a bordo del barco «Electra», con motivo de ser inaugurada la Exposición de radiotelefonía en Melbourne (Ausiralia), envió un mensaje radiotelefónico al presidente de la Exposición, congratulándose de poder comunicar nuevamente con Australia desde un navío, anclado en aguas de Italia.

Plenitud de derechos

Algunos de los opositores del Magisterio aprobados en todos los ejercicios y que figuran en la primera lista, han dirigido una instancia al ministro de Instrucción Pública solicitando la plenitud de derechos con dispensa de los dos años de interinidad que precisan justificar los de las demás listas al no haber aprobado los ejercicios en toda su totalidad.

Interinidades

Los maestros con título anteriores al Real decreto de 13 de febrero de 1919 que mandó cerrar las listas de interinos sin que por ningún concepto pudieran ampliarse, creyendo los interesados que aquella disposición había de referirse a los maestros que terminaron sus estudios con posterioridad a aquella fecha y fundándose en varias gracias concedidas al Magisterio ele van a la superioridad una instancia solicitando la derogación de los artículos 18 y 66 del Estatuto vigente y cuanto se oponga a la tan solicitada lista de interinos con derecho a la propiedad.

El emolumento de casa habitación de los maestros consortes

Se declaró una vez más que los maestros consortes que antes del 18 de mayo de 1925 cobraban cada uno el emolumento de casa habitación correspondiente, lo continúen cobrando de acuerdo con lo dispuesto en el número 2.º de la Real orden de 10 de agosto de 1925.

EL DIARIO DE AVILA

[Se vende en Madrid]

CASO DE EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Cañavías

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. - C. Vallespín. De 10'30 a 13'30 (Días laborables).

Museo de la Catedral. - Plaza del mismo nombre. (Interior del edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado bajo. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos, excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Copiamos de «El Adelantado de Segovia» la siguiente nota publicada en Salamanca por el Veedor provincial y que consideramos de alto interés en los actuales momentos, para todos los agricultores, por la indudable influencia que la baja de la peseta ha de ejercer en el precio del trigo. Dice así:

«Para que los labradores de la provincia sepan a que atenerse respecto de los precios que rigen en el mercado y la impresión general sobre los precios del trigo, con objeto de que los poseedores puedan librarse de la codicia de los almacénistas y harineros en el momento en que se ponga a la venta la nueva cosecha, es preciso que los labradores se den cuenta de que en los actuales momentos, debido a las fluctuaciones de los cambios, los precios de todas las cosas tienden a elevarse, y no han de ser una excepción los productos de la tierra, entre ellos, naturalmente, el trigo. Teniendo en cuenta que el remanente de trigo de la cosecha anterior ha quedado reducido a su mínima expresión, y que no quedan en la provincia más que pequeñas partidas en mano de rentistas y labradores prudentes, que están dispuestos a no darlo al mercado hasta que no tenga su justo valor, es de esperar que en un plazo no muy largo el precio del trigo alcance varios enteros sobre la tasa legal, sería conveniente que todos los rentistas y labradores que no tengan agobiadora necesidad de numerario se abstengan de dar el trigo al mercado, ni siquiera dándolo a cuenta ni a liquidar. Como no pasa de regular la cosecha, es seguro que, con ayuda de la elevación de los precios que imponen los cambios, tendrán nuestros trigos un valor remunerador.

Esperamos—dice la nota—que todos los labradores exijan el cumplimiento de la tasa mínima, acudiendo para ello a los alcaldes y a los veedores locales, y que éstos, de modo inflexible, hagan al precio de tasa toda las liquidaciones sobre el trigo.

Las cotizaciones actuales, excepto en los casos de agio por el secreto que imponen los intermediarios y comisionistas a los labradores necesitados, son los siguientes: 44'50, 45, 45'50, 46 y 47 pesetas los 100 kilos, según clases. Se ha llegado en algunas operaciones en la región de Cantalapedra a 48.» Termina haciendo saber a los alcaldes y veedores la necesidad de que den cuenta al veedor provincial de las infracciones que sobre esta materia observen.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Grandes existencias y variado surtido

DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sanatorio "GREDOS"

Construido de nueva planta, a cinco kilómetros de Arenas de San Pedro, a una altura de 1.000 metros, se halla emplazado en un monte cubierto de pinos, elevándose en su parte N., los grandes picachos de Gredos con sus nieves perpetuas.

Médico residente, Rayos X, Laboratorio etc. Toda pensión incluida asistencia médica, con habitación de gran confort y galería de cura independiente, desde 15 pesetas. Habitaciones con cuarto de baño.

Buena comunicación con Madrid, Avila y Talavera de la Reina.

Informes. En MADRID, al director, doctor Partearroyo, Lista, 91, moderno. Teléfono 57.436, y en TALAVERA DE LA REINA, D. José G. de Rivera. José Canalejas, 20. Teléfono 128 X.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna. Sus resultados inmejorables.

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. MADRID

Advertisement for CHAMPION bujias (spark plugs). Includes a list of car models and a picture of a Champion spark plug.

PUBLICIDAD

# Del solar castellano

## IMPRESIONES DE MI RUTA

He tenido la dicha de encontrarme en Piedrahita algunos días, para poder saborear una vez más, en su esto incomparable, las muchas bellezas naturales con que cuenta la paradisíaca villa del Corneja.

La cuna del severo Duque de Alba—D. Fernando Alvarez de Toledo, gobernador de Flandes, virrey de Portugal, inclito soldado y valeroso caudillo; que sentó su espada triunfante en Mulberg, Argelia, Túnez, Groninga, Hungría y otros varios sitios—aún conserva las históricas ruinas del palacio de su ilustre prócer, rodeado de un hermoso jardín de fecunda tierra, alfombrado de exquisitas hortalizas, poblado por riquísimos árboles frutales y engalanado con un magnífico y bonito estanque; que nos seduce a creer que en sus orillas y a la sombra de sus aromáticos frutales, se cobijaba la realísima «Maja», que Goya inmortalizó, como musa suprema de su genial arte.

Piedrahita hoy, cuenta con una nutrida y distinguida ciudad verdadera que sabe deleitarse de los muchos encantos naturales que la circundan. Sus carreteras son rivas en la belleza de sus paisajes, pero distintas en sus formas y perspectivas; son interminables hileras de chopos y álamos rodeados de cruces y juncos; sus cunetas son bulliciosos y cristalinos arroyos y están cercados de hermosas praderas, que producen el ganado vacuno más selecto de nuestro país.

La población es limpiísima y alegre y su gente sencilla y bonachona, teniendo por único anhelo el de agradar al forastero; para que a la vez de admirar las excelencias naturales, que este verdadero oasis de Castilla le presenta, pueda pregonar por todas partes, la gratitud que le corresponde deber, a todo aquello que le brinda cariño y bienestar en la vida.

Desde la perla del Corneja marché a Salamanca y al pasar por Alba de Tormes, visité el convento de los Carmelitas, donde está el Sepulcro de Santa Teresa. En esta iglesia de escaso mérito artístico y dentro de su altar mayor, se halla un sarcófago sencillo, de mármol, cerrado por una reja, que contiene el cuerpo de la gran mujer avileña; en la parte posterior de la iglesia está la celda donde enfermó y el enterramiento de sus hermanos.

Prosiguiendo mi dirección a Salamanca, pasé próximo a Arapiles, pueblo histórico, por su famosa bajalla durante la guerra de la Independencia, y por un puente romano cruzó por el famoso Tormes llegando a la antigua «Elmántica». En ella fué donde Aníbal se amparó 220 años antes de Jesucristo, pasando más tarde a ser población romana, después a los visigodos y quedando en el siglo VIII, bajo el

poder musulmán, hasta su total reconquista por Alfonso VI.

En el siglo XI, Alfonso IX de León, instituye su Universidad y continúan su desenvolvimiento, Fernando III, el Santo, y Alfonso X, el Sabio, llegando a alejarse en el siglo XIV el segundo lugar universitario del mundo, de los cuatro primeros, que eran París, Salamanca, Oxford y Bolonia, siguiendo su apogeo hasta el siglo XVI, época la de mayor brillantez, pues tenía 6.500 escolares.

Salamanca refleja una magnífica obra histórica y cultural, pero también guarda un bello y codiciado tesoro artístico.

Situados en el centro de su monumental Plaza Mayor, girad la vista por toda ella, observad sus noventa arcadas, contemplad en sus tímpanos los curiosos medallones de reyes y hombres célebres; levantad la mirada sobre la parte más alta y la veréis coronada, como «Reina del Tormes» de una esbelta barandilla de piedra de la que surgen culminantes flechas; de tenéis, por último, ante la fachada del Ayuntamiento y no quedarán vuestros ojos hartos de mirar aquel definido arte churrigueresco, que en ella se concentra y que tan dentro del alma se introduce.

Visitad la catedral vieja, de puro estilo romano, con cúpula bizantina, donde se eleva la famosa «Torre del Gallo», veréis el hermoso retablo del altar mayor, magnífica obra de «Florentino», los artísticos capiteles y las preciosas capillas. En la capilla de Santa Bárbara se examinaba a los licenciados que se doctoraban y esperaban encerrados en el rincón que formaban las puertas su calificación; si ésta era la de suspenso, se les obligaba a salir por una gran puerta, que se abría ante su monótono paso, y que también se dedicaba a la entrada y salida de carros. De aquí el célebre adagio de «salir por la puerta de los carros».

La catedral nueva es de estilo gótico, mezclado con barroco y plateresco y sus puertas constituyen un sorprendente modelado del arte de renacimiento. En una de sus capillas se halla la Virgen de la Vega, patrona de la ciudad; imagen bizantina, de plata maciza, es culpida en esmalte dorado; esta imagen fué expuesta en la exposición internacional de Zaragoza de 1914, donde se la valoró en once millones de pesetas.

La fachada de la Universidad es una joya plateresca causando gran admiración la sala de Fray Luis de León y el arte sonado del paraninfo. Las portadas del Instituto y Casa de las Muertes, son de puro estilo plateresco.

Santo Domingo es una suntuosa iglesia gótica, con lucida fachada

## CUARTILLAS PIEDRAHITENSES

Al pie de un lindo paisaje de Piedrahita adquirido por mi querido paisano Natalio Capella, que desde extranjeras tierras ha venido a recrearse con las bellezas naturales de esta su patria chica.

### Improvisación

La brava serranía se dobla ante el mágico pincel de Serra, (1) y sus montes y hondonadas, con sus recias encinas sus valles y colinas de esta simpar y bella Piedrahita son el reflejo del país que amo, el de mi cuna añorada donde yo nací, de donde mi madre amada, siempre madre y fiel esposa me dijo algún día:

Si a España vuelves trae algo en el corazón, un recuerdo de aquel inolvidable y feliz rincón en que amorosa te concebí.

Yo la digo ahora, aquí tienes gran señora, lo que traigo para tí.

Por la transmisión del pensamiento  
**Ubaldo González**  
(Alvarillo de la Rubia)

## FIESTAS EN PEÑARANDA

El próximo día 7 de septiembre se celebrará en Peñaranda de Bracamonte una corrida de novillos, con ganado de Rodasviejas (Salamanca), actuando Sacristán Fuentes, Félix Rodríguez II, y Alfredo Corrochano.

Hay gran animación en Avila para esta corrida y son muchas las personas que piensan trasladarse a la vecina población.

## Balneario de Ledesma (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario.

de renacimiento, en ella están depositadas las cenizas del Duque de Alba.

San Benito, Los Agustinos, El Palacio de Monterrey, La Casa de las Corchas y el Seminario; son todos monumentos muy notables y tienen mucha materia de admiración y estudio.

Ciertamente, Salamanca tiene un insuperable tesoro artístico, que la eleva a la categoría de Reina del arte plateresco en España y es digna de ser visitada, por todo español que se sienta orgulloso de su Raza.

José María Disdier.

(1) D. Pedro Serra, autor del cuadro laureado pintor.

## Diputación provincial

Sesión celebrada por la Comisión provincial el día 20 de agosto de 1930.

Preside D. Florentino López y asisten D. Marcos Ortega, D. Miguel Torres y D. Francisco Pou.

Debiendo contratarse la impresión de las listas electorales de la provincia se acuerda anunciarlo por el plazo de 6 días en el «Boletín oficial».

Se acuerda adherirse al homenaje que ha de tributarse en Medina del Campo el día de la Fiesta de la Raza a la gran Reina Isabel la Católica, y anunciar concurso con el fin de nombrar agente ejecutivo de la Diputación.

Se aprueba la información testifical practicada a instancia de los herederos de Juan Hernández, con el fin de poder percibir los haberes devengados.

Se desestima la instancia presentada por D. José María Erenas en la que pide que cese el médico auxiliar encargado de visitar la Inclusa, y que dicha plaza sea desempeñada por el médico supernumerario a quien corresponda, siendo acuerdo además el no poder variarlo hasta que el reglamento correspondiente se modifique.

Se entrega una asilada de la Inclusa a Casimiro González de Zapardiel de la Cañada.

Se toman varios acuerdos relativos a enfermos del Hospital y Manicomio.

Son aprobados: Certificación de obra importante 28.571 pts. en el pabellón de sicopatías; proyecto de construcción del camino vecinal de Navaescurial a Piedrahita, por su presupuesto total de 95.015 pesetas abonando la Diputación 77.108 y 17.904 el Ayuntamiento; cuenta justificada de la cantidad que corresponde percibir a los señores ingeniero y ayudante por la inspección de las obras en ejecución durante el pasado mes; proyecto de camino vecinal de Vinaderos a la carretera de Arévalo a Noharre presupuesto 28.887 pts. abonará la Diputación 19.065 y 9.821 el Ayuntamiento; idem de Ojos Albos a la carretera de Villacastín a Vigo, presupuesto 23.656 pts. abonará la Diputación 19.881 y 3.774 el Ayuntamiento; idem de Langa a la carretera de Salvados a Aldeaseca presupuesto 51.505, abonará la Diputación 24.416 y 6.886 el Ayuntamiento.

Se anuncia a subasta la construcción del camino vecinal de Blasconuño de Matacabras a la carretera de Medina a Peñaranda por pts. 15.570.

Se adjudica definitivamente a Francisco García Torres la construcción de la carretera provincial de Cheherrero a Madrigal (sección de Bernuy a Bercial).

Se aprueba cuenta de 70 pts. de gastos causados en las habitaciones particulares del señor gobernador.

Se acuerda el pago de premio, de cobranza y de formación de padrones a los Ayuntamientos de la provincia, por los del año 1929.

Se adjudica a industrias sanitarias el suministro de gasa y algodón para el Hospital provincial.

## Revista de Prensa

«La Nación». Dice que frente a los hechos actuales es forzoso recordar la extraordinaria campaña de deserción que se hizo en nuestro país al caer la Dictadura.

A sabiendas de que se mentía con todo descaro, se habló repetidas veces de la ruina de España. Y pronto el bulo criminal que se explotaba a diario, lo recogían negocistas y azotistas.

Asegura que las responsabilidades que se derivan de aquella campaña antiespañola debieran exigirse a los mismos que piden, entre arrogancias teatrales, las responsabilidades de la Dictadura.

«El Castellano» de Burgos. Dedicó un bien escrito artículo de don José M. Palacio a tratar de los depósitos de trigo para cuya instalación ha pedido autorización al Gobierno la Diputación de Valladolid.

Dichos depósitos han de tener por objeto que los labradores puedan llevar a ellos sus trigos, recibiendo el 75 por 100 de su valor, es decir que se irata de adelantos de dinero con garantía prendaria.

Los agricultores castellanos necesitan ayuda a largo plazo por culpa de multitud de circunstancias y de factores contrarios, no dependientes de su voluntad.

Dice el Sr. Palacio en su referido artículo:

«Persona que me merece crédito me advirtió hace algunos días que el Estado otorgaría, con el fin indicado, un crédito de tres millones de pesetas con el aval de la Diputación provincial. No puedo garantizar la certeza de la noticia, que en el caso de no ser firme debería serlo, no sólo para Valladolid sino para todas las provincias castellanas, las más castigadas por la tremenda y larga crisis de sus recursos económicos más principales.

Pone luego de manifiesto las muchas dificultades con que tropieza el labrador para encontrar ayuda, y termina elogiando el intento de la Diputación de Valladolid que puede ser el primer jalón para empresas permanentes y de carácter regional.

## SUSCRIPCION

Para la corona de la Santísima Virgen de Sonsoles

	Pesetas
Suma anterior	18.865 55
Recaudada en casa de D. Francisco Kaiser	5 »
Un abulease	2 »
Luis Garrido	1 »
Petra Montero maestra de Becedillas	1 »
Suma y sigue	18.874 55

Se admiten donativos en los comercios de D. Francisco Kaiser, Plaza de Santa Teresa; D. Baltasar Yáñez, calle de Zendera; La Flor de Castilla, Plaza de Jos. Tomé; Hijo de E. A. Pérez, calle de Caballeros y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA Plaza del Teniente Arévalo.

## PRO INDULTO

Correspondiendo a un llamamiento

han transcurrido quince días desde que, en las columnas de este DIARIO se hacía un llamamiento al pueblo de Avila para que acudiera con su adhesión a la petición de la gracia de indulto que a favor de D. Luis Delgado ha de solicitarse.

Levantada la voz de clemencia se advirtió, desde el primer momento, un ambiente de opinión tan favorable a dicho señor, que pocos días se han pasado sin acercarse a nuestra redacción, en demanda de noticias sobre el indulto, personalidades de la política, del ejército, del clero, y en general de todas las clases sociales de esta ciudad hidalga y caballerosa, que tiende hoy su generosa mano en ayuda de quien, en silencio, sufre el dolor incomparable de su propia estimación.

Este interés de la opinión merecida de día en día, como lo demuestra el hecho de irse cubriendo rápidamente de firmas los pliegos al efecto colocados; y en la demanda que, de los mismos, se reciben constantemente de diversos pueblos y entidades de la provincia.

Estos pliegos se hallan distribuidos entre las siguientes Sociedades y Establecimientos locales: Casino Abulense, La Peña, Círculo Católico, Hogar Abulense, Cooperativa Cívica Militar, Cafés y Bares de Pepillo, Comercio, Liceo, Novelty, Aguila, Oro del Rhin, La Pajarita; Confitería de La Flor de Castilla; Comercios de Senén Martín, Eleuterio S. Segundo, Baltasar Yáñez, Herrera, Gabriel Jiménez, Lorenzo Gómez, Silva, La Confianza, Vega, Melero, Mulero, Anastasio González, Adrián Medrano, Cristóbal Pardo, José Regalado, Agapito López, La Llave, Aguirre, Emilio Pérez, Justo Domínguez, Luis Torralba, Basilio Campillo, barbería de Teodoro del Canto; Coloniales de Alcón, Palacios, viuda Lope Santo Domingo, Quirós Rodríguez, Esteban B. Aguirre, Agrupión Santero, Luis Sastre y en el Garage España.

En la redacción de este diario se facilitarán pliegos a los señores comerciantes e industriales a quienes se les terminen los que hubieren recibido para las adhesiones de sus clientes.

Tan pronto sea posible se enviarán a los pueblos de la provincia los que tienen interesados, rogándoles su devolución a la mayor brevedad.

Sirvanles también estas líneas de contestación a tan generosas demandas.

## VISADO POR LA CENSURA



**“LIPSTIA”**  
máquinas calculadoras completas y perfeccionadas para todas las operaciones aritméticas.  
**PIDANLAS A PRUEBA**  
Se desean representantes activos.  
**Dirigirse a Otto Herzog**  
MADRID. - Andrés Mellado, 32.

**PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA**  
El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente las palúdicas.  
Veinte años de éxito continuado  
Farmacias y Droguerías  
**DEPOSITARIOS: E. PÉREZ DEL MOLINO S. A.**  
SANTANDER. MADRID.

El día en Avila

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento.

En nuestro número de mañana daremos el extracto de la misma.

AMA DE CRIA primeriza de 15 días desea criar en su casa. Razón Nicolás Grande, Tornadizos de Avila.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Hoy, de diez a doce de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª «Las alegres modistillas», P. D.; San Miguel.
2.ª «El espejo de las doncellas» Black Bottom, Penella.
3.ª «Yo quiero ver Chicago», M. Domingo.
4.ª «Tarantela de la Opera 9», de Verdi.
5.ª «Los de Aragón», Paso doble rondalla; Serrano.

SE VENDEN ventanas, huecos de balcones y estantería. Razón: Tostado 1, de 3 a 4.

DOS ROBOS EN DOS DIAS

D. Francisco Rodríguez Palomo, ha denunciado que de su domicilio, y aprovechando un descuido, unos desconocidos se apoderaron de varias prendas del cuarto ropero.

Sin duda los ladrones, estuvieron esperando la salida de las hijas del Sr. Rodríguez para cometer el hecho.

La policía practica activas gestiones para descubrir a los autores del robo, habiendo detenido a algunos sospechosos.

Al industrial de esta plaza don Anastasio Rivilla, anoche le han sido sustraídas tres caballerías mayores, de una cuadra de su propiedad.

La Guardia civil investiga quienes puedan ser los autores de esta sustracción.

EL EXPRACTICANTE de la Cruz Roja D. Feliciano Martín Peñal, ofrece su casa a su numerosa clientela. Estrada 7, entresuelo.

Por blasfemar, fué denunciado a juez municipal de Hoyocasero, Leandro Sánchez y Sánchez, vecino de aquella localidad.

POMPAS FUNEBRES TELEFONO NUM. 220.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VOMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Ecos de sociedad

Enferma. Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que padece doña Concepción Escobedo.

Destino. Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Comisaría de policía de Avila el inspector de primera del Cuerpo de vigilancia D. Waldino González Sagrario, que se hallaba ejerciendo el mismo cargo en el Ferrol.

Licencia. Ha comenzado a disfrutar el permiso de verano, el administrador de Rentas públicas de esta Delegación de Hacienda D. Juan Salgado.

Al cielo. En Madrigal ha subido al cielo, el niño José Luis Llamas Muñoz.

A sus padres D. Eugenio y doña Basilia, y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Sepelio. Esta mañana se ha verificado el sepelio del empleado del Bar «El Aguila de Gredos» D. Alejandro Jiménez Velayos (q. e. p. d.).

Las misas de entierro y San Lázaro se verificarán mañana y pasado a las ocho en vez de a las diez como se decía en la escuela.

Foto Mayoral. En unar. ESTRADA 3.

Viajeros. Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, D. Luis Corrales.

Han regresado: De París, el archivero de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, D. José María Sánchez Bermejo, y la distinguida señora de D. José Olózaga con sus hijos.

—De Asturias, el oficial de Correos afecto a esta Administración, D. Laureano Martín, con su joven esposa.

Han llegado: Doña Sofía Pinedo y D. Félix Pérez Arribas.

—De Valladolid, para pasar unos días al lado de sus hermanos, el secretario de la Sucursal del Banco de España de aquella localidad, D. José Luis Fernández, acompañado de su distinguida esposa.

—De Menazalbas (Toledo), don Maximiliano Moreno.

Han salido: Para Valladolid, después de pasar una temporada al lado de los marqueses de la Regalía en su finca de Fuente el Sol, el general Mechas con su distinguida esposa.

—Para Gijón, el magistrado del Tribunal Supremo, D. Manuel Pérez Rodríguez y señora.

Crónica de sucesos

De la capital

Heridos. El personal sanitario de la Cruz Roja asistió en la Clínica a Bernardina Langa de herida en la mano derecha.

De la provincia

En Malpartida de Corneja, se declaró un incendio en el motor harinero de Raimundo Díaz Martín, propagándose a un pajar contiguo propiedad de Vicente Vaquero Hernández. Los dos locales quedaron destruidos por completo, calculándose las pérdidas en 18.000 pesetas y suponiéndose que el siniestro fué casual. No obstante, el juez de Instrucción del partido, practica diligencias.

A caza de gazapos

Los cinco tiempos simples de modo indicativo, eliminadas por Bello las absurdas denominaciones de perfecto e imperfecto, recibieron de él estos nombres: presente, pretérito, copretérito, futuro y pospretérito. El copretérito es vulgarmente dicho pretérito imperfecto, y significa acción simultánea de pretérito. Los cinco compuestos tienen los mismos nombres que los simples, prepuesta la partícula antes, antepresente, antepretérito, etc.

Esta doctrina de Bello, que se ha hecho vulgar en América, no ha tenido nunca fortuna en España, a pesar de ser la única filosóficamente verdadera, y la más breve y fácil de todas. Cual haya sido la causa, advínelo el lector, y admírese de nuestro amor a la verdad y al progreso.

Es cierto que algún gramático español, siguiendo a Salvá, puso el amaría en el modo indicativo, con el nombre de condicional. La misma Academia Española, aun sin dejar de llamarle pretérito imperfecto de subjuntivo, declaró en su Gramática de 1911, que «propia y naturalmente pertenece al modo indicativo», en cuyo caso el dicho nombre no le cuadra, y debió cambiarse; pero no le ha cambiado hasta 1920, y de un modo desastroso, como vamos a ver.

El colombiano Cuervo en su nota 94 a la gramática de Bello, tratando de la forma amara, escribió que los clásicos la usan «en frases que pudiéramos llamar potenciales». Después, Cejador, encandilado por tal descubrimiento (que tiene la mitad de falso), al tratar de la diferencia entre amara y amaría que en muchos casos pueden sustituirse el uno por el otro, escribió en su Gramática del Quijote (1905), que ambos son potenciales, pero que amaría es potencial indicativo, y amara es potencial subjuntivo.

¡Qué triste es ver a hombres de gran talento caer por ignorancia en tan graves errores! Ni Cuervo ni Cejador sabían explicar eso de potencial. La verdad es: 1.º que frases potenciales son todas las formadas con los modos imperativo y subjuntivo, que realmente son un solo modo verbal, cuyo propio nombre es potencial, porque expresa acción como posible; 2.º que amara es una forma anfibia, que unas veces se usa por amaría, y otras por amase; por lo cual solo en este último caso puede y debe llamarse potencial; 3.º, que potencial subjuntivo es una tautología, como can perruno; 4.º, que potencial indicativo es una contradicción como cuerpo espiritual. La razón de estas cosas puede verla el lector en mi Gramática general, números 178, 196, 206, 220.

De paso notemos que los potenciales subjuntivos que la Academia admite con Cejador, y los subjuntivos potenciales de que nos hablan los gramáticos latinos, se explican bien de otra manera, sin necesidad de acudir a nombres tan disparatados. (Obra cit. núm. 211). Para la Academia, amara es potencial cuando equivale a amaría, y, no es potencial cuando equivale a amase: dígame todo al revés, y se acertará.

Terminaremos en otro artículo. F. Robles.

Información de España y del extranjero

La lotería nacional.—Toma de posesión de los nuevos ministros de Hacienda y Economía.—Los a tos públicos pro amnistía

Madrid 21 4,20 tarde. De nuestro servicio especial. (Por teléfono)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy. En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 36 063.—León.—150.000 pesetas.
51.151.—Barcelona.—70.000.
22.529.—Vigo.—50.000.
29.505.—Madrid.—25.000.
Los números premiados con 5.000 han sido:
5.973; 25.991, 2.562; 9.569; 29.540; 52.289; 36.849; 16.791; 55.843; 19.276; 10.497; 38.104

Del Gobierno civil

Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

En el día de hoy se han reunido en el Despacho oficial del Excelentísimo señor Gobernador civil don Miguel Gómez Cano, Presidente de la misma los señores vocales que componen la misma tratándose de los siguientes asuntos:

Abierta la sesión fué leída por el Secretario Sr. Montero el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Por el mismo se dió cuenta de los ingresos y gastos ocurridos en el pasado mes en el Comedor de Caridad, habiéndose recaudado 2.405,65 pesetas, y gastado 1.506 pesetas 80 céntimos, quedando un remanente de 3.151,65 pesetas. Durante el mes hicieron donativos don Isidro Muñoz, 50 pesetas; señora viuda de Gutiérrez, 25 y una señora que oculta su nombre, 125.

Igualmente dió cuenta de los ingresos y gastos habidos en la cuenta de la Junta de Protección a la Infancia siendo los siguientes: recaudado 290 pesetas y gastado 424,50, quedando un remanente de 2.548.

El Sr. San Román hace la proposición de que lo que se recaude por venta de sellos ingrese en la cuenta de Protección a la Infancia en vez de la del Comedor para poder sostener los gastos de ésta, lo cual fué aprobado.

El Sr. Pérez Rodríguez puso de manifiesto que andan implorando la caridad pública ocho o diez personas y como quiera que una de las principales misiones de la Junta era la represión de la mendicidad se debía de tomar algún acuerdo para impedir esto.

Por el señor Presidente se manifestó que oficiaría al Alcalde para que impidiera continuar esas personas ejerciendo la mendicidad y fueran al Comedor de Caridad donde se facilita a todo el que se presente.

Avila 20 de agosto de 1950. El Gobernador Presidente, Miguel Gómez Cano.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 21 de agosto de 1950

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Data for hours 8, 12, and 18.

deber y estoy seguro de que si todos mis defectos se van conmigo, las buenas cualidades que pudiera tener quedan aquí.

Aludó después a la actuación del personal que durante unos meses ha trabajado a sus órdenes agradeciendo a todos su comportamiento y la cooperación que cada uno en su esfera han prestado a sus planes.

El Sr. Argüelles terminó diciendo que confía en que todos han de proceder de igual manera con su sucesor.

El Sr. Wais contestó al Sr. Argüelles agradeciéndole las honrosas frases que le había dirigido, y dirigiéndose al personal del Ministerio dijo que viene dispuesto a cumplir con un deber que de ninguna manera ha podido evadir pues dadas las circunstancias por que atraviesa la Patria era forzoso atender a los requerimientos del Gobierno.

El subsecretario del Ministerio de Hacienda saludó al ministro entrante en nombre de todo el personal y expresó al Sr. Argüelles la gratitud del mismo por su comportamiento con ellos y muy particularmente por las reformas beneficiosas que ha llevado a cabo.

En Trabajo

En el ministerio de Trabajo facilitaron una nota a los periodistas diciendo que ayer ha comenzado el período de exposición al público de las listas electorales y de reclamaciones por los errores que pudieran existir en las mismas.

Todos los informes recibidos en el ministerio permiten asegurar que el público en general se ha dado cuenta de sus deberes electorales apresurándose a hacer las oportunas comprobaciones en las listas.

Los trabajos pro amnistía

El Sr. Sangro recibió a la Comisión organizadora de los actos «pro amnistía».

Los señores que integraban la Comisión se quejaron ante el ministro de las dificultades con que tropiezan en algunas provincias para la celebración de actos previamente autorizados por el Gobierno.

El ministro se mostró muy extrañado de que por los gobernadores civiles no se dé cumplimiento a sus órdenes.

Le dijeron los comisionados que Baleares es una de las provincias donde más oposición encuentran para la celebración de los referidos actos.

El ministro comprobó por despachos, telegráficos la realidad de las aseveraciones de la Comisión, y prometió a ésta tomar referencias del asunto y evitar en lo sucesivo que se repitan estos hechos.

El cierre de teatros

Recibió también esta mañana el ministro del Trabajo la visita de una comisión de actores teatrales para hablar del cierre del teatro Eslava acordado por el Comité de espectáculos públicos.

El Consejo de ministros de mañana

El próximo Consejo de ministros se celebrará mañana viernes a las cinco y media de la tarde.

Se cree, aunque no se sabe con seguridad, que Berenguer marchará el próximo sábado a Santander.

Viaje del director de Obras públicas

El director general de Obras públicas saldrá mañana para Cuenca. Prensa Asoc.aa.